

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CENTRO DE IDIOMAS
COLUMBUSLANGUAGE S. A.
CELEBRADA EL 15 DE MAYO DE 2013**

En el Distrito Metropolitano de Quito, el 15 de mayo de 2013, a las 17:00 horas, en el domicilio de la compañía, situado en las calles Francisco Arizaga Luque N34-240 y Federico Páez, se reúne la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía Centro de Idiomas COLUMBUSLANGUAGE S. A., con los siguientes accionistas:

ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	ACCIONES	%
HIMMELBERG EVA MARIA REPRESENTADA POR KARINA PALMA VELEZ	\$400.00	400	50%
MENDEZ MONGE JOSE ELVIN REPRESENTADO POR ELFER URBINA VELEZ	\$400.00	400	50%
TOTAL	\$800.00	800	100%

El señor Elfer Urbina Vélez interviene a nombre y representación del señor José Méndez Monge y la señora Karina Palma Vélez en calidad de apoderada interviene a nombre y representación de la señora Eva Himmelberg.

PRESIDENCIA Y SECRETARÍA.-

Actúan como Presidente de la Junta, el señor Elfer Urbina Vélez, y como Secretario el Gerente General el señor Javier Mendoza González.

QUORUM E INSTALACION.-

El Presidente dispone que por secretaría se constate el quórum, determinándose que se encuentra presente el 100% del capital suscrito, por lo tanto es procedente constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, al amparo de lo dispuesto en la Ley de Compañías.

ORDEN DEL DÍA.-

Los accionistas aceptan el siguiente:

1. Lectura y aprobación del Informe de Gerencia del Ejercicio Económico 2012.
2. Análisis y aprobación de los Estados Financieros correspondiente al período fiscal 2012.
3. Lectura y aprobación del Informe de Comisario del período fiscal 2012.
4. Destino de utilidades del ejercicio económico 2012.
5. Nombramiento de Comisarios para el período 2013 y honorarios a percibir.

DELIBERACIONES Y RESOLUCIONES.-

1. Lectura y aprobación del Informe de Gerencia del Ejercicio Económico 2012.

El señor Gerente toma la palabra y presenta a los señores accionistas el Informe correspondiente al ejercicio económico 2012, sobre el cual la Junta General, luego del análisis y las deliberaciones correspondientes, por unanimidad resuelve,

aprobar el Informe del Gerente por el ejercicio económico 2012, expresando su agradecimiento por la gestión realizada.

2. Análisis y aprobación de los Estados Financieros correspondiente al período fiscal 2012.

La Gerencia General presenta a la Junta General el Balance General y el Estado Financiero al 31 de diciembre de 2012, toda la información es analizada por los señores accionistas y por unanimidad se aprueban.

3. Lectura y aprobación del Informe de Comisario sobre el ejercicio económico del 2012.

Por medio de secretaría se da lectura al informe de la Comisaria, informe que se pone a consideración de la Junta de Accionista, y que la misma resuelve aprobar por unanimidad el mencionado informe.

4. Destino de utilidades del ejercicio económico 2012.

El señor Gerente explica a los señores accionistas que conforme se ha verificado del Estado de Resultados del ejercicio económico al 31 de diciembre de 2011, existe un resultado positivo como utilidades del ejercicio y que corresponde al seno de la Junta resolver sobre su destino

La Junta General, por unanimidad resuelve pagar el 100% de las utilidades a los accionistas en proporción a su participación accionaria.

5. Nombramiento de Comisarios para el período 2013 y honorarios a percibir.

Toma la palabra el señor Presidente y pone a consideración de la Junta de Accionistas el nombre de la Ab. Guadalupe Bustamante como comisaria principal y al señor Jhon Chica Pauta como comisario suplente.

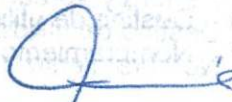
La Junta resuelve por unanimidad nombrar como comisaria principal a la Ab. Guadalupe Bustamante y como comisario suplente al señor Jhon Chica Pauta.

APROBACIÓN Y CLAUSURA.-

Siendo las 20h00 y agotado el orden del día, la Presidencia dispone que por Secretaría se redacte el acta correspondiente, la misma que leída es aprobada por los accionistas y no habiendo otro asunto, se declara clausurada la sesión.



Elfer Urbina Vélez
Representante de José Méndez M.
PRESIDENTE



Javier Mendoza González
Gerente General
SECRETARIO



Karina Palma Vélez
Apoderada de Eva Himmelberg.

INFORME DE GERENCIA EJERCICIO ECONOMICO 2012

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS:

Conforme a lo previsto en la Ley de Compañías, en el Estatuto Social de la Centro de Idiomas COLUMBUSLANGUAGE S. A. y en el Reglamento para la presentación de informes de administradores emitido por el correspondiente Organismo de Control, presento a ustedes Informe Anual de esta Gerencia General de las actividades desarrolladas en el ejercicio económico 2012, el mismo que se desarrolla de la siguiente manera:

1. ENTORNO ECONOMICO

La compañía se constituyó con un capital social de \$800.00, y empezó su actividad económica el 27 de julio del 2011; durante estos primero cinco meses de actividad la situación económica a su estable y de normal desenvolvimiento.

2. ACTIVIDADES AÑO 2011

a. CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS EMPRESARIALES

La Compañía, como proveedor de servicios relacionados con la enseñanza del idioma español para extranjeros se mantiene con el flujo normal de usuarios del servicio manteniéndose en los estándares de aceptación.

b. CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES DE JUNTA GENERAL

Todas las decisiones tomadas por la Junta General de Accionistas han sido consideradas y aplicadas conforme lo dispuesto por la Junta.

c. INFORMACIÓN SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL

AMBITO ADMINISTRATIVO

La Gerencia General, durante todo el ejercicio económico ha procurado el ordenamiento administrativo de la Compañía, al efecto y en coordinación con los Accionistas de la Empresa, se mantuvieron reuniones de trabajo con el fin de mantener la adecuada estructuración de modo de alcanzar la eficiencia y el aprovechamiento de los recursos humanos y materiales de la Compañía.

A inicio del año la compañía se ha encontrado con los inconvenientes que se suscitaron en el año 2011 por la inspección iniciada por funcionarios de la Superintendencia de Compañías, y que no se pudieron cumplir a cabalidad por las diferencias habidas entre los accionistas que fueron causadas por estas inspecciones pro parte de la Superintendencia de Compañías

AMBITO LABORAL

Existe un personal de planta, alrededor de 4 personas que cumplen las diversas tareas que permiten el normal desenvolvimiento de la Empresa.

Se ha cumplido con la política salarial acorde al tamaño de la Empresa procurando un pago acorde a los servicios prestados por los empleados contratados en un mismo proyecto. En ciertas ocasiones, por la naturaleza del servicio a prestar o por la urgencia en la necesidad de incorporar personal de manera ocasional, y se pactan remuneraciones distintas al personal de planta.

AMBITO LEGAL

En esta materia se reportan novedades respecto al estado societario y financiero de la compañía que por inspección de la Superintendencia de Compañías se han tratado de solventar a fin dar cumplimiento.

3. SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL CIERRE DEL EJERCICIO Y DE LOS RESULTADOS ANUALES COMPARADOS CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE

Sin perjuicio del análisis de la situación financiera de la Compañía, a desarrollarse a continuación, esta Gerencia deja constancia que se ha cumplido con el Presupuesto y Plan Operativo del 2012. Estos instrumentos de planificación, han permitido el control de las actividades de la Compañía, la presentación de datos reales.

4. PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONOMICO

Por lo expuesto en el párrafo anterior, esta Gerencia sugiere que, en cumplimiento de las disposiciones legales, se destine un 20% de las utilidades para el fondo de reserva legal.

5. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE LAS POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONOMICO

En general corresponden a las señaladas en cada uno de los puntos desarrollados en este Informe.


Javier Mendoza González
GERENTE GENERAL